



Buenos Aires, 30 de abril de 2010

**RES. PRESIDENCIA N° 64 /2010**

**VISTO :**

La Actuación CM N° 9539/10, 9540/10, 10339/10, la Resolución CM N° 43/2009, y,

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, la Sra. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, Dra. Gabriela Seijas solicitó la promoción interina de la Dra. Wanda Ivette San Miguel Alabarces a raíz de la licencia por motivos particulares del Sr. Martín Riganti y la designación de la Srta. Lorena Gibson en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 72/10, informando que el cargo de Auxiliar quedaría sin cubrir si se hace lugar a la promoción interina de la Dra. Wanda Ivette San Miguel Alabarces al cargo de escribiente.

Que con fecha 30 de abril del corriente año la Dirección de Factor Humano dictó la Res. DFH N° 48/10, mediante la cual se promovió interinamente a la Dra. Wanda Ivette San Miguel Alabarces.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Srta. Lorena Gibson (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 7098), en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado de primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, mientras dure la promoción interina de la Dra. Wanda Ivette San Miguel Alabarces.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a partir del 3 de mayo de 2010, a la Srta. Lorena Gibson, DNI 30.820.766, en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, mientras dure la promoción interina de la Dra. Wanda Ivette San Miguel Alabarces.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 64 /2010.**

Dra. María Teresa Moya  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.